PROCESO					
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA DE JUSTIFICACIÓN MODIFICACIONES CONTRACTUALES					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ACTA DE JUSTIFICACIÓN MODIFICACIONES CONTRACTUALES

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

1.1. NÚMERO DE CONTRATO	CO1.PCCNTR.7357013 del 2025
1.2. TIPOLOGÍA DEL CONTRATO	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales
1.3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DE CONTRATO:	Contratación directa
1.4. CONTRATISTA:	Derly Julieth Londoño Gasca
1.5. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C.C. 1.006.946.301
1.6. OBJETO CONTRACTUAL:	Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión para el área de Fortalecimiento de las Competencias Blandas para la Vida y la Productividad en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía popular, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina - CampeSENA.
1.7. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	31 de enero del 2025
1.8. VALOR INICIAL EN PESOS:	CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS M/CTE. ($ 48.004.416)
1.9. PLAZO INICIAL:	9 meses
1.10. FECHA DE INICIO:	03 de marzo del 2025
1.11. OTROSI	No Aplica
1.12. FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	30 de noviembre del 2025
1.13. FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	30 de noviembre del 2025

1.14. NOMBRE DEL SUPERVISOR QUE SUSCRIBIRÁ LA MODIFICACIÓN:	Olga Marcela Soto Gutiérrez
1.15. ORDENADOR DEL GASTO:	Luis Ángel Lozada Olaya

1.16. GARANTIAS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO INICIAL.

NUMERO DE PÓLIZA Y NÚMERO DE ANEXO	AMPARO	VIGENCIA GARANTIA DESDE	VIGENCIA GARANTIA HASTA	VALOR AMPARADO	FECHA APROBACIÓN EN SECOP II
N° de póliza: 61-46-101031943 Id de la garantía: C01.WRT. 16391755	Cumplimiento	01/03/2025	30/03/2026	$ 4.800.441,60	03/03/2025

2. DE LA MODIFICACIÓN A SOLICITAR

2.1. TIPO DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Otrosí para modificar la supervisión de ejecución del contrato.

2.2. SITUACIÓN(ES) QUE MOTIVA(N) LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

El 31 de enero de 2025 se suscribió contrato de prestación de servicios No.CO1.PCCNTR.7357013 relacionado con "*Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión para el área Fortalecimiento de las Competencias Blandas para la Vida y la Productividad en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía popular, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina - CampeSENA.",* cuya supervisora es la funcionaria **Olga Marcela Soto Gutiérrez**, se solicita realizar el cambio de supervisor del contrato debido a modificaciones recientes en la estructura administrativa, como parte de estos ajustes, la supervisora titular que venía desempeñando esta función ha sido reasignada a nuevas responsabilidades por lo cual, ya no continuara con las labores de supervisión contractual.

En consecuencia, se designa a la nueva supervisora de la Coordinación Académica de Programas Especiales, la funcionaria **Yiseth Alexandra Buitrago Salazar**, para asumir estas funciones,

garantizando así la continuidad del seguimiento, control y cumplimiento de los compromisos establecidos y poder asegurar un adecuado cumplimiento de funciones.

2.3. ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

La modificación contractual se realiza con el propósito de solicitar el cambio de supervisora contractual, la cual, debido a modificaciones recientes en la estructura administrativa, como parte de estos ajustes, la supervisora titular que venía desempeñando esta función ha sido reasignada a nuevas responsabilidades por lo cual, ya no continuara con las labores de supervisión contractual.
Por lo tanto, se designa a la nueva supervisora de la Coordinación Académica de Programas Especiales, la funcionaria **Yiseth Alexandra Buitrago Salazar**, para asumir estas funciones, garantizando así la continuidad del seguimiento, control y cumplimiento de los compromisos establecidos y poder asegurar un adecuado cumplimiento de funciones.

2.4. OBJETO DE LA MODIFICACIÓN Y CLÁUSULAS DEL CONTRATO (ANEXO TÉCNICO/ESTUDIO PREVIO) A MODIFICAR

Se solicita realizar cambio en la supervisora del contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.7357013, relacionado con *prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión para el área Fortalecimiento de las Competencias Blandas para la Vida y la Productividad en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía popular, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina - CampeSENA*, en atención a que la supervisora del contrato **Olga Marcela Soto Gutiérrez** quien venía desempeñando esta función ha sido reasignada a nuevas responsabilidades por lo cual, ya no continuara con las labores de supervisión contractual. Por lo cual, se designa a la nueva supervisora de la Coordinación Académica de Programas Especiales, la funcionaria **Yiseth Alexandra Buitrago Salazar**, para asumir estas funciones, garantizando así la continuidad del seguimiento, control y cumplimiento de los compromisos establecidos y poder asegurar un adecuado cumplimiento de funciones. De acuerdo con la resolución No. 18-510 del 2025 que señala:

Artículo 1º. Asignación Funciones de Coordinación: Asignar a la servidora pública Yiseth Alexandra Buitrago Salazar, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.117.503.692, Instructora G16, las

funciones de coordinadora Académica de Programas Especiales del Centro Tecnológico de la Amazonía adscrito al SENA Regional Caquetá, a partir del 15 de noviembre de 2025.

Asumirá la supervisión del contrato No.CO1.PCCNTR.7357013, la supervisora publica ***Yiseth Alexandra Buitrago Salazar***, Instructor G16, identificada con cédula de ciudadanía No. *1.117.503.692.*

2.5. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Se incluye el balance financiero en la ejecución del presente contrato:

Valor total del contrato	$48.004.416
Valor ejecutado	$37.336.768
Saldo pendiente de cancelar al contratista	$10.667.648
Saldo a liberar	$0

Olga Marcela Soto Gutiérrez
Coordinadora Académica Programas Especiales

Proyectó: Leidy Lorena Sanchez Paniagua – Cargo: Apoyo Administrativo CampeSENA
Revisó: Olga Marcela Soto Gutiérrez – Cargo: Coordinadora Académica de Programas Especiales